

RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (CEGAIP).



COMUNIDAD INDIGENA AGUA ZARCA, TAMAZUNCHALE SAN LUIS POTOSI

27 DE AGOSTO 2016

Comisión Estatal de Garantías de Acceso a la Información Pública, San Luis Potosí.
“Sistema Acércate, Proyectos y Servicios Públicos para Ti”

Contenido

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.....	3
2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	7
2.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.....	7
2.2. Identificación de la problemática central.	14
2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	15
ANEXO I. Memoria fotográfica.....	17
ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.....	19

AGUAZARCA MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE S.L.P. A 27 DE AGOSTO DEL 2016.

Relatoría de Taller de Evaluación Diagnóstica de la comunidad de Aguazarca municipio de Tamazunchale S.L.P.

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.

El día 27 de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis, siendo las 8:40 ocho horas de la mañana, partiendo desde el municipio de Matlapa nos dirigimos al C. Alfredo Domingo Angelina, Maricela Martínez Campos y José Valentín Reyes Contreras, a la comunidad de Aguazarca municipio de Tamazunchale, la cual llegamos a la comunidad a las 11:30 horas de la mañana, al llegar vimos que ya estaba la mayoría de las autoridades convocados por lo que empezamos a saludar a todos los presentes con la mano, una vez termino de saludar se procedió a tomar las listas de asistencias por el C. Maricela Martínez Campos y los C. Alfredo Domingo Angelina y José Valentín Reyes Contreras procedieron sacar los rotafolios de información por la cual el C. Feliciano Hernández López delegado municipal de la comunidad, se dio cuenta que no había lugar donde pegar los rotafolios, por lo que busco una tabla grande (cabe hacer mención que el C. delegado estuvo al frente por ausencia provisional del comisariado la cual llego unas horas después) y fue así como pegamos nuestros rotafolios, enseguida el delegado nos preguntó si necesitábamos micrófono y sonido para el taller por la cual le dijimos que “si” entonces instalo el sonido y micrófono.

una vez estando listos, se empezó el taller contando con la asistencia de 10 mujeres y 16 hombres, las cuales 5 personas tienen la edad de 15 a 30 años, 18 personas están en el rango de edad de 30 a 60 años y 3 personas son de 60 años y mas, 14 personas tienen la escolaridad de primaria, 10 personas tienen la escolaridad de secundaria, y 2 de bachillerato, 1 comisariado, 1 consejo de vigilancia, 2 delegados, 8 personas tienen el cargo de comités, 1 presidente comisariado, 1 representante de bienes comunales, 1 vocal de prospera, 1 vocal de nutrición, 1 vocal de salud, 1 presidenta de centro de salud, 1 presidenta de control de vigilancia, 1 gestora de adultos mayores, 1 gestora de jornaleros.

Como primer número se le dio uso de la palabra al C. Feliciano Hernández López delegado municipal, la cual dio la bienvenida a todos los participantes y a los promotores antes mencionados y además de que están contentos por la visita de la institución e invito a los participantes a que juntos participaran para así tener un buen resultado del diagnóstico de las

necesidades, enseguida C. delegado se le dio uso de la palabra al C. Alfredo Domingo angelina promotor, por la cual empezó con el taller explicando primeramente la institución por la cual venimos que es la CEGAIP, y que el objetivo de taller es para hacer un diagnóstico de necesidades del ámbito económico, social, cultural, político, territorial, recursos naturales, y el ejercicio de los derechos de la comunidad y que se identifique las necesidades y temas de interés de la comunidad que permita el análisis de la problemática y su relación con el acceso al información pública y su pertinencia con el sistema acércate.

Una vez explicado el C. Alfredo promotor se procedió a lanzar las siguientes preguntas a los participantes mediante mucha participación respondieron lo siguiente:

<p>¿Qué espero del taller?</p> <p>A través de la pregunta contestaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ que nos traiga un buen proyecto ❖ que nos apoye ❖ buena asesoría para la comunidad ❖ que se resuelva los problemas que tiene la comunidad 	<p>¿Qué voy a aportar para el taller?</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La información ❖ La asistencia ❖ Aportación de ideas ❖ Aportar las necesidades que tiene la comunidad 	<p>¿Qué reglas propongo para que el taller se lleve de manera armónica y se cumpla con mis expectativas?</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajar en equipo ❖ Poner atención ❖ Respeto ❖ Respetar los opiniones de los demás ❖ opinar
--	--	---

Una vez terminado, uno de los participantes alzo la mano para hablar y menciono que muchos han venido a diagnosticar en la comunidad pero nunca han visto resultados, por la cual nos hizo una pregunta consistente ¿si venimos por parte del municipio? Por la cual el C. José Valentín promotor les comento que no venimos por parte de ellos si no de la institución de la CEGAIP y les explico que la CEGAIP es una institución independiente autónomo que se encarga de garantizar el acceso a la información pública y les menciono que es la primera vez que baja a trabajar en las comunidades y lo que busca es la promoción del derecho al acceso a la información pública ya que es un derecho humano, pero a la vez trae un proyecto denominado sistema acércate programas y servicios públicos para ti, la cual el objetivo del sistema acércate es generar políticas públicas para el mejoramiento del acceso a los programas y servicios públicos que manejan los diferentes instituciones del gobierno para que se eleve la calidad de vida de la

comunidad, y le explico que el sistema acércate no nada más viene a diagnosticar si no a darle seguimiento mediante fases y que van a volver los encuestadores para entregar los resultados.

Una vez despejado la duda se procedió con el tema de los derechos humano y se lanzó la siguiente pregunta ¿Qué son los derechos humanos? La cual a través de la participación mencionaron el derecho a la salud, a la educación, derecho a la vida, derecho a la alimentación, derecho al desarrollo, a la vivienda, una vez participado el C. José Valentín le comento que sí en realidad los que mencionaron son los derechos humanos y se le explico que los derechos humanos son los derechos que tenemos por el simple hecho de ser humanos y que están estipulados en las leyes internacionales, nacional, estatal, y que tienen ciertas características: como lo son inalienables(que no se puede perder), que están interrelacionado que no se pueden ver de diferentes categorías, que todos están relacionados y que son universales, se les explico que los entes obligados deben respetar evitando interferir en su ejercicio, además que deben proteger por si hay una violación a los derechos humanos a través de sus instituciones garantes, y que debe adoptar medidas para garantizar el pleno goce de los derechos humanos, una vez explicado a los presentes se lanzó la siguiente pregunta ¿quién es el sujeto obligado de garantizar los derechos humanos? La cual mucho de los participantes alzaron la mano y mencionaron que es el gobierno a través de sus instituciones, y se les menciono que realmente están en lo correcto, enseguida se lanzó la otra pregunta consistente en ¿Quién es el sujeto de derecho? La respuesta de la gente fue que todos los ciudadanos.

Enseguida se procedió a preguntar qué es lo entendían acerca de las políticas públicas, la cual nadie supo responder la pregunta, entonces el C. José Valentín les explico que es la respuesta a los problemas sociales que hay en la comunidad y les explico que las políticas públicas lo podemos encontrar en los planes de desarrollo nacional, plan estatal, plan municipal, planes sectoriales, en su caso planes comunitarios, enseguida él se les explico que las políticas públicas se traduce en presupuestos y que son los impuestos que pagamos todos los ciudadanos, y que ese dinero se ocupa a solucionar los problemas sociales a través de las políticas públicas (planes del gobierno). Luego se prosiguió a explicar el derecho al acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuenta, el C. Alfredo promotor les explico que el derecho a la acceso a la información pública es un derecho humano a la cual cualquier ciudadano puede acceder de los documentos de los entes a la cual los entes tienen la obligación de transparentar mediante la respuesta de la solicitud además de rendir cuenta de su ejercicio de su función y en caso de omisión el estado los

puede sancionar, se les pregunto como ejemplo que obra ha llegado en este año, la gente comento que según en este año se les va a dar seguimiento de la segunda etapa de pavimentación de la carretera y que se les aviso que ya está el presupuesto, pero con la novedad la presidencia que es el ejecutor les dijo que ya no se le va a dar seguimiento sino hasta el otro año, entonces la comunidad sospecha que hay algo vicioso en el apoyo, por la cual el C. José Valentín les comento que en ese caso pueden ejercer el derecho del acceso al información consistente en que deben hacer la solicitud preguntando el avance de la segunda etapa de la pavimentación de la carretera por escrito y ya no sea verbal y les informo que en caso de no haber una respuesta de 10 días pueden interponer la queja a CEGAIP para que intervenga. Prosiguiendo una vez hecho análisis del comentario de los participantes se les pregunto que si ya quedo más claro el ejercicio del acceso a la información pública por lo que uno de los participantes contesto que con el ejemplo que se puso ya comprende mejor y que no sabía de dicho derecho y que ya les habían enseñado de los derechos humano más nunca les habían enseñado del derecho al acceso a información pública.

Enseguida se explicó la institución garante del derecho al acceso a la información pública que es la CEGAIP, se le explico las funciones y obligaciones. Se explicó la incidencia institucional la lejanía y como nos afecta, se les hizo la pregunta que institución conocen por la cual la respuesta fue que conocen: SEDESOL, SEMARNAT, RAN, CONAFOR, CDI, y se les pregunto si conocen los programas o proyectos que manejan, la respuesta de gente fue que “no” solamente cuando algunas instituciones a través de sus promotores vienen a ofrecer tales proyectos pero nada más.

Enseguida el C. Alfredo promotor les explica el proyecto sistema acércate a los participantes, la cual menciono lo que pretende es generar políticas para mejorar el acceso a la información pública a través de que accedan a los programas de los diferentes instituciones, la se explicó las etapas consistente en el diagnóstico que se va a hacer para saber cuáles son sus necesidades mediante la información se elaborara un catálogo de programas y servicio público la cual será como una guía para saber cómo y dónde canalizo mi solicitud y a la vez el sistema acércate va establecer un sistema integral consistente en un plataforma digital , un centro especializado, y la línea telefónica se explicó que con ello se busca mejor el acceso a la información, la cual en el centro especializado van a estar promotores que van ser como facilitadores para la comunidad.

2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

2.1. *Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.*

Una vez informado a los asistentes se prosiguió en formar los equipos por la cual los asistentes dijeron que se hiciera dos equipos consistente en un grupo de hombre y un grupo de mujeres y fue así como se formó, en el equipo de hombres estuvo a cargo por el C. Alfredo Domingo Angelina y José Valentín Reyes contreras, y el equipo de mujeres estuvo a cargo por la C. Maricela Martínez Campos, y se acordó trabajar en equipo de hombre en los ámbitos económico, social, político y territorio y en el grupo de mujeres se acordó trabajar en el ámbito cultural, medio ambiente

AMBITO ECONOMICO

Como primer actividad en la evaluación diagnóstica el C. José Valentín invito a los participantes a que pasaran a dibujar un croquis de la comunidad donde se identifique las zonas donde siembra, y cuáles son los que cultivan o siembran, por lo que los participantes no se animaban porque decían algunos que no sabían dibujar y al final salió una persona valiente entre los participan diciendo “yo me animo porque si no aquí nos vamos a anochecer” y así empezó a dibujar el participante junto con los demás asistentes las cuales ellos apoyaron con la idea y así en conjunto culminó, ya en el dibujo se les invito a que todos observaran que es lo que ven, después el C. Alfredo Domingo Angelina se prosiguió en lanzar las siguientes preguntas quedando de la siguiente manera la respuesta: ¿Qué es lo que sembramos? El señor delegado contesto que el Maíz, café, frijol, calabaza, plátanos, chayotes, camotes, nopales, chiles, ajonjolí, cebollas, cilantro, naranja, cañales, piñas, tomates y se diagnóstico de la siguiente manera:

¿Qué es lo que sembramos?	¿Cuánto sembramos?	¿Cuando cosechamos?	¿Porque esta así?
maíz	La gente comento que de $\frac{1}{2}$ a 1 hectárea de todos los	Depende del tiempo aproximadamente $\frac{1}{2}$ tonelada	En el PROCAMPO no nos apoya ni la cuarta parte , la cual es muy escaso y no alcanza a cubrir los gastos

¿Qué es lo que sembramos?	¿Cuánto sembramos?	¿Cuándo cosechamos?	¿Porque esta así?
	comuneros		
frijol	½ hectárea solo unos cuantos	Depende del clima si hay una buena producción es de 1/2 tonelada	No sabemos qué institución apoya al siembra de frijol
café	Aproximado de 400 productores de ½ a 4 hectáreas	De 100 a 200 kilos	Plagas, no hay apoyo del gobierno, granizo, inclemencia del tiempo frio, agua nieve, precios bajos
calabaza	Solo autoconsumo	10 kilos	No hay mercado
plátanos	10 matas	10 racimos por año	No hay venta, no nos compran
Chayote, ajonjolí, Naranja, chiles, nopales, cilantro, cebolla, camotes, piña, jitomate	Muy poco en el huerto nomas para autoconsumo	Varia los kilos ya que es muy escasa	Inclemencia del tiempo, no hay donde vender
cañales	3 personas actual antes era de 10 hectáreas y actualmente es poco	Hay poca producción se ha perdido un 80 %	No hay apoyo, hace falta herramienta, no hay asesoría
Ganadería bovino	8 ganaderos	5 becerros al año	Por enfermedad (rabia), falta de apoyo, asesoría, proyectos de ganadería.
Porcino, equino, avícola	Poco unos cuantos	Poco	Falta de apoyo del gobierno
apicultura	5 productores	Aproximadamente 10 litros	Falta apoyo de proyecto, hace falta reforestación, falta asesoría y mantenimiento

Una vez terminado con la participación del grupo el C. Promotor Valentín le pregunta al grupo si están de acuerdo con lo que lleno en el cuadro, por lo que el grupo contesto que si está bien, por lo que proseguimos a pasar en el ámbito social.

AMBITO SOCIAL

Pasando al ámbito social el C. Alfredo domingo Angelina invita a los participantes a que pasen a dibujar el croquis de la comunidad pero esta vez con los servicios que cuenta la comunidad por lo que se animó C. Pablo Gerónimo Escobar y dibujo en el rotafolio todos los servicios que cuenta la comunidad con el apoyo del grupo y al terminar quedo dibujado los servicios de electricidad drenaje, agua entubada, calles, centro de salud, CECYTE, cobach, primaria, preescolar, telesecundaria, auditoria, delegación, y una vez terminado se le pidió a los participantes a que observaran el dibujo en ello hubo comentarios entre los participantes y una vez pasado 5 minutos se prosiguió a hacer las siguientes preguntas ¿quiénes son los responsables del mantenimiento de este servicio? ¿Cómo está la realidad de los servicios que cuenta la comunidad? y ¿por qué? ¿Qué tenemos que hacer para mejorar el servicio que tenemos en la comunidad? a través de la participación del grupo quedo de la siguiente manera:

SERVICIO	¿Quiénes SON LOS RESPONSABLES DEL MANTENIMIENTO DE ESTE SERVICIO?	¿Cómo ES LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE CONTAMOS EN LA COMUNIDAD? Y ¿Por qué?	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA MEJORAR EL SERVICIO QUE TENEMOS EN LA COMUNIDAD?
ELECTRICIDAD	COMITÉ DE LUZ	Mal, porque por que el servicio de luz actual es de monofásico y los postes de luz ya están en malas condiciones, y están en medio de las calles	Solicitar a la comisión federal de electricidad el cambio de servicio de luz de monofásico a trifásico así como la ampliación, y cambio de postes y corrección
drenaje	Comité de obras	Mal porque esta inconcluso por la planta tratadora no funciona y eso hace que contamine los arroyos afectando a los otros barrios que viven abajo porque de los arroyos satisfacen sus necesidades.	Solicitar al ayuntamiento la conclusión del drenaje de la planta tratadora para que así pueda funcionar bien sin contaminar los recursos naturales
Agua entubada	Comité de agua	mal, porque no llega el agua a nuestro hogar	Solicitar al ayuntamiento la rehabilitación de los tubos y ampliación para los que no tienen

SERVICIO	¿Quiénes SON LOS RESPONSABLES DEL MANTENIMIENTO DE ESTE SERVICIO?	¿Cómo ES LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE CONTAMOS EN LA COMUNIDAD? Y ¿Por qué?	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA MEJORAR EL SERVICIO QUE TENEMOS EN LA COMUNIDAD?
Calles, barda de contención	Comité de obras	Mal, porque las calles de los barrios no están pavimentadas y no tiene barda de contención ya que a veces en tiempos de lluvia hay deslaves hay peligro de que las personas puedan lastimar su integridad	Solicitar al ayuntamiento la elaboración del proyecto de pavimentación y barda de contención
Centro de salud	Comité de salud	Mal, porque no hay médico de tiempo completo ni medicamentos, y muchas personas no alcanzan a atenderse además de que hay muchas personas mayores de edad con enfermedades crónicas y los de más barrios también vienen al centro y ya no alcanza y el doctor no quiere extender la receta para comprar y nos dice que no lo vamos a poder comprar.	Solicitar a la secretaria de salud un médico de tiempo completo, con experiencia, y que sepa hablar el náhuatl Solicitar más medicamentos y personal de mantenimiento del centro de salud.
Escuela primaria	Comité de educación	Mal, porque hace falta más aulas porque ya son más niños en la comunidad	Solicitar a la secretaria de educación la ampliación de las aulas en la escuela primaria
		Mal, porque la delegación es chica y la comunidad ya es	Solicitar el proyecto de construcción de una delegación amplia en el municipio

SERVICIO	¿Quiénes SON LOS RESPONSABLES DEL MANTENIMIENTO DE ESTE SERVICIO?	¿Cómo ES LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE CONTAMOS EN LA COMUNIDAD? Y ¿Por qué?	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA MEJORAR EL SERVICIO QUE TENEMOS EN LA COMUNIDAD?
delegación	Comité de obras	grande y para poder trabar se necesita el equipamiento	
Carretera Taman a Aguazarca	Comité de obras	Mal, porque ya está en malas condiciones por los baches y hay peligro de que haya accidentes por desviar del carril los carros con la intención de esquivar los baches y eso ocasionar choques porque hay muchas curvas y son cerros	Solicitar a la junta estatal de caminos la conservación del camino Aguazarca a Taman

AMBITO CULTURAL

En este ámbito lo trabajo el grupo de las señoras la cual la promotora C. Maricela Martínez Campos se hizo cargo como la primera actividad que se hizo fue en invitar a pasar a pasar los participantes a dibujar las diferentes manifestaciones culturales que tiene la comunidad la cual la C. Anita Martínez Félix quien tiene el cargo de Vocal de prospera se animó a dibujar en el rotafolio con la ayuda del grupo y una vez terminado quedo dibujado las siguientes manifestaciones: xantolo, danza la soledad, danza de la monarca, danza del Moctezuma, fiesta patronal del 12 de diciembre con honor a la guadalupana, la celebración de la fiesta del maíz, la fiesta de santa cruz. Una vez dibujado las diferentes manifestaciones culturales la promotora lanza las siguientes preguntas al grupo ¿Para que nos sirven nuestras manifestaciones culturales? En esta pregunta hubo mucha participación por lo que comentaron que las tradiciones son los que nos distingue de los demás comunidades y que es muy importante conservarlas, y una de las señoras comento que si hay una institución encargada de apoyar con proyectos culturales, por lo que se les oriento que “si” en este caso la CDI, se encarga de eso una vez respondido, las personas se prosiguió con las siguientes pregunta consistente en ¿Qué significa ser náhuatl para ellos? Con

mucha participación contestaron que es un orgullo porque es un tesoro que nuestros antepasados nos dejaron y que es muy importante que las nuevas generaciones les enseñen a sus hijos a hablar la lengua, y una vez hecha la pregunta se procedió a hacer las preguntas consistentes ¿Cómo está la realidad en cuanto a las manifestaciones que dibujaron? ¿Y por qué esta así? Y ¿Cuál nuestra esperanza?, por lo que se trabajó en rotafolio y se llenó de acuerdo a la participación del grupo y quedo de la siguiente manera:

Manifestación cultural	¿Cómo está la realidad en cuanto a las manifestación? ¿Y porque esta así?	¿Cuál nuestra esperanza?
Xantolo	Bien, porque todavía la mayoría celebran el día de xantolo el día 1 y 2 de noviembre	Que siga así y no se pierda nunca
Danza	Regular, porque Los que practican son los niños, nada más el detalle es que no tienen traje tradicional ni los instrumentos	Solicitar ante CDI proyecto de fortalecimiento y equipamiento de la danza y como los trajes tradicionales
Fiesta de santa cruz	Bien, porque todavía sigue vigente la celebración y la comunidad acude a la celebración	Que siga así y nunca de pierda
Tlamanes	Mal, porque son pocas personas que acuden a la celebración del maíz	Solicitar ante CDI proyecto cultural y que nos financie el recurso para fortalecer la celebración
Fiesta patronal	Bien, porque todavía se celebra cada año como antes	Que se siga como hasta ahora

Una vez culminado con la contestación de las preguntas del ámbito cultural se pregunto a las señoras participantes si están de acuerdo o hay algo más que quieran aportar y ellas contestaron que así estaba bien, por lo que se procedió a pasar en el siguiente ámbito que es político.

AMBITO POLITICO

En esta parte fue muy discutido fue muy discutido por el equipo de los hombres el C. delegado comento que les hace falta un reglamento que tenga la fuerza de la ley y se respete los derecho humanos ya que actualmente hay un reglamento interno pero dicho reglamento en sus artículos contradice los derechos humanos por ejemplo si una persona comete un delito y en el reglamento

dice que lo amarremos y de ahí se contradice por que al momento de amarrarlo con reata ya después de unas horas queda marca por la cual es una violación de los derechos humano a la integridad, es por ellos que no se aplican el reglamento porque si no les jalan la oreja las autoridades, es por ello la necesidad de un reglamento pero para elaborar se necesita asesoría por parte de la comisión estatal de los derechos humano para venga asesorarnos, además mencionaron como necesidad el respaldo de las policías, otra de las necesidades es que se apoye económicamente a las autoridades para que puedan cumplir bien su función, menciono el delegado que a veces se descuida el cargo porque tienen que atender las necesidades de la familia, hay necesidad de capacitación en materia agraria para poder defender sus tierras por invasión de los linderos, hay necesidad de que el ayuntamiento sea elegido por la asamblea y la desaparición de los partidos políticos porque siempre prometen y ya a la mera hora no cumplen y cada tres años es lo mismo y mencionaron que son las mismas personas que quieren quedar en el poder nada más se cambian de puesto y que ya están cansados. Por lo que una vez terminado con el aspecto político se prosiguió a pasar con el ámbito territorial:

AMBITO TERRITORIAL

En este ámbito también fue muy discutido por el comisariado, juez auxiliar por lo que comentan que hasta la fecha no les han llegado el nombramiento ni la credencial y que el problema lo tienen cuando van solicitar ayuda para parar la invasión de su territorio por parte de los habitantes del Estado de Hidalgo, al ir a solicitar ayuda no les hacen caso, porque les piden primero que se acrediten que si son realmente autoridades. La necesidad es que se entreguen el reconocimiento y la credencial en tiempo y forma para así acreditarse y poderse defender. Otro de las necesidades es que se resuelva ya la invasión del territorio en los límites con Xaltipa, San Francisco, Cuajentla por que actualmente ya se han invadido como 1500 hectáreas por lo que es grave, hay necesidad de regularización de la situación legal de la comunidad, asesoría, gestión técnica, y representación legal en materia para que se les mida sus territorios y así se pare ya la invasión.

Una vez terminado con el diagnóstico en el ámbito territorial se prosiguió con el siguiente ámbito:

AMBITO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

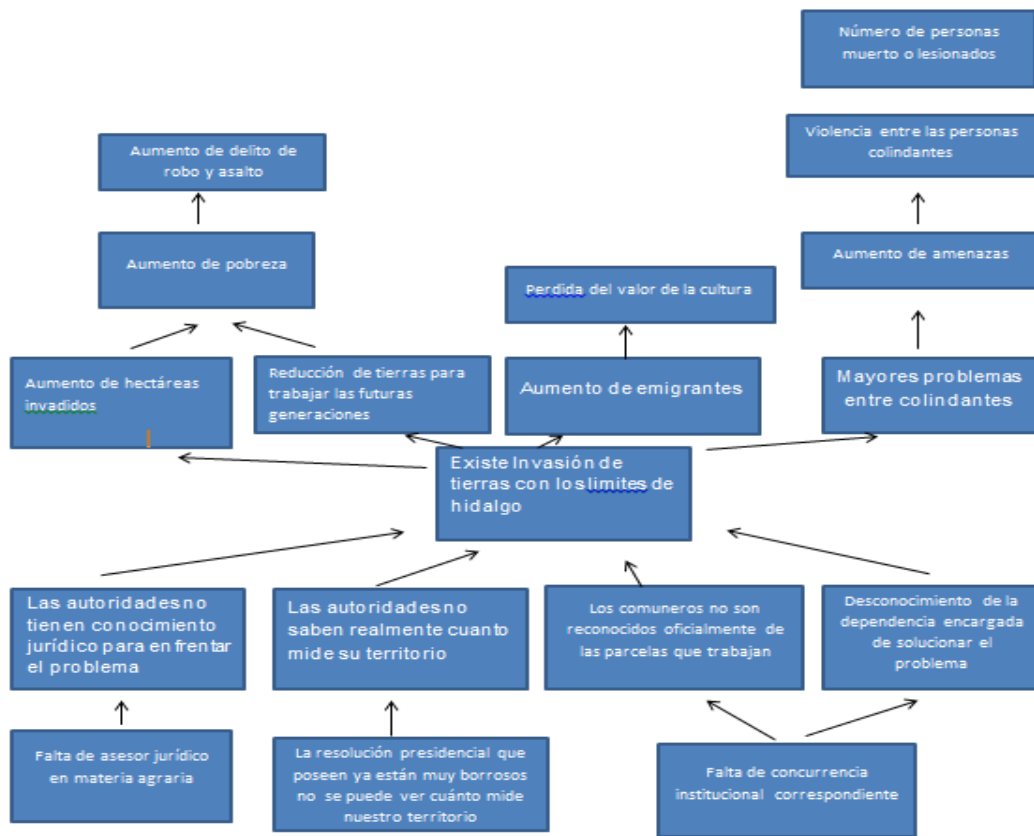
En este ámbito se trabajó con el equipo de mujeres la cual la C. Maricela Martínez Campos promotora, les hizo la siguiente pregunta a los participantes, ¿con que recursos naturales cuenta la comunidad? por lo que contestaron que hay arroyos, pozos, arboles, y se les pregunto ¿en qué

condiciones se encuentra? Por lo que la C. Irene Hernández Antonia dijo que desprotegidos como es el caso del arroyo está contaminado por que la planta tratadora del drenaje no funciona y eso hace que contamine el arroyo afectando a los barrio de la parte baja porque de ahí satisfacen sus necesidades por lo que comento que hay necesidad de que se le de mantenimiento a la planta tratadora para que ya no contamine, hay necesidad de reforestar los árboles, hay necesidad de recolectores de basura por que en los pozos y arroyos hay mucha basura porque no hay en donde dejar la basura por eso muchas personas lo tiran en las orillas de los arroyos.

2.2. Identificación de la problemática central.

Por lo que una vez termino con los ámbitos se mencionó que todas necesidades recolectadas tienen que ver con los derechos humanos, enseguida el C. José Valentín le explicó que se va a hacer unos ejercicios para analizar el problema central de los problemas más prioritarios a través de unos árboles identificando el problema central, las causas y efectos mediante la participación de las autoridades se logró hacer el árbol de problemas y quedo de la siguiente manera:

ARBOL DE PROBLEMA



2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

Una vez culminado con el ejercicio del árbol de problemas la cual se logró gracias a la participación de las autoridades se prosiguió a diagnosticar la situación de la transparencia en la comunidad Aguazarca por lo que el C. Alfredo se lanzó las siguientes preguntas

¿Cómo está la situación del acceso de la información pública en mi municipio para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, económicos, sociales y culturales? ¿Así como de los derechos de los pueblos?

La cual el comisariado respondió que está mal porque no se ejerce como debe ser y no hay cultura de acceso a la información y otro participante comento que hay discriminación por no saber expresarse bien en español una vez respondido la pregunta se prosiguió con la siguiente pregunta:

¿Cómo está la situación de la transparencia y rendición de cuentas en mi municipio?

La respuesta de la gente fue muy mal porque todo lo que prometen no hay, y además de que inflan presupuesto de las obras que se ejecutan una vez contestado se prosigue con la siguiente:

¿Cómo le afecta esta situación en mi Comunidad? Para cubrir mis necesidades y para el ejercicio pleno de mis derechos humanos, económicos, sociales y culturales. Así como de los derechos de los pueblos.

La respuesta fue que reportan obras concluidos cuando a un no están terminados y así la comunidad no desarrolla hay estancamiento, hay obras de mala calidad, marginación y pobreza extrema. Una vez terminado se lanza la última pregunta:

¿Qué proponemos para mejorar la situación?

La respuesta fue que hay que cambiar a los gobernantes, supervisar las obras por autoridades de la comunidad y no ser manipulados, capacitar a la comunidad para supervisar la obra (comité) que haya organización, tomar en cuenta las opiniones de la gente que el presupuesto llegue directo a la comunidad, hacer uso al derecho al acceso a la información pública.

Una vez terminado con todos los ejercicios prosiguió a leer en plenario por el C. José Valentín promotor debido a que ya era muy tarde y es por ellos que vimos obligados a cambiar la metodología, y fue así como se les brindo lectura a los productos de la evaluación diagnóstica ya por último se les pregunta si están de acuerdo con el contenido y los participantes respondieron

que si por lo que fue así como culmino el taller de evaluación diagnostica siendo las 18:00 horas de la tarde agradeciéndole a todos por la participación y el aguante del taller

Una vez concluido con lo anterior, los encuestadores y el Oficial Operativo del Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para ti, agradecen de ante mano por el tiempo prestado por los presentes, para la celebración del taller de evaluación diagnostica, asimismo los encuestadores mencionan que la información obtenida servirá para estructurar el manual de servicios y programas acodes a las necesidades del Ejido, de igual forma los encuestadores le seden la palabra al Comisariado la comunidad de Aguazarca municipio de Tamazunchale S.L.P., para que de unas palabras de despedida, agradeciendo a los presentes y a los encuestadores por la participación se da por concluido el presente taller de evaluación diagnostica siendo las 18 :00 horas.

ANEXO I. Memoria fotográfica.



Ilustración 1 y 2. Encuadre del taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 3 y 4. Mesas de trabajo para la identificación de necesidades y temas de interés.



Ilustración 5 y 6. Mesas de trabajo para la identificación de necesidades y análisis de la problemática central.



Ilustración 7 y 8. Diagnostico del acceso a la información y resultados obtenidos en el taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 9 y 10. Explicación de los resultados obtenidos del taller en plenaria y generación de acuerdos y consensos para el seguimiento del sistema acércate.

ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.

- 1 Pablo Gerónimo Escobar
- 2 Elodrin Guevara
- 3 Martín Guevara Flores
- 4 Feliciano Hernández López
- 5 Tomás Allende Terrazas
- 6 Ezequiel Torres Allende
- 7 J Taide Vidales Rodríguez
- 8 Tomás López Martínez
- 9 Israel Hernández Hernández
- 10 Apolinar Rubio Valle
- 11 Anita Martínez Feliz
- 12 Ma. Paula Seráfico Lopes
- 13 Escdastica Martínez Hernández
- 14 Flavia Cruz Ángeles
- 15 Madahi Pérez Guerrero
- 16 Margarita Reyes Serafíco
- 17 Irene Hernández Antonio
- 18 Juanita Hernández Lopes
- 19 Eustalia Hernández Lopes
- 20 Isidora Hernández
- 21 Juan Flores Hernández
- 22 Efraín Escobar Hernández
- 23 Ismael Encarnación
- 24 Isidro Hernández Anita
- 25 José Alfredo Torrealvarado
- 26 Santos Serafíco Sánchez
- 27 Maricela Hernández Campos
- 28 José Valentín Reyes Contreras
- 29 Alfredo Domingo Angelina